



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 118

02 DE ABRIL DE 2012

En Santa Bárbara, a dos días del mes de abril del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,05 horas el **Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 118 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, y don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

Sr. Alcalde : Procede a dar lectura al temario a tratar en la presente reunión.

TEMARIO :

1. ACTAS SESIONES ANTERIORES

- 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3. SUBVENCION EXTRAORDINARIA MUNICIPAL**
- 4. ACUERDO NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES
ORGANIZACIONES FUNCIONALES PARA EL CONSEJO
COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**
- 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**
- 6.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Ordinaria Nº 116 del 19 de marzo de 2012

Sr. Secretario : señala que el documento está en poder de los señores concejales.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sra. Hermosilla : expresa su aprobación.

Sr. Oses : señala que leyó el acta y aprueba.

Sr. Cofré : señala que revisada el acta, aprueba.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba.

Sin observaciones, se aprueba acta en referencia.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Secretario : comenta que dará respuesta a una correspondencia de respuesta al Sr. Salamanca por una petición que hizo en carta de fecha 27 de febrero del 2012, en donde envía información solicitada.

OF.ORD.EXT. N° 29/2012 DEL 02 DE ABRIL DE 2012

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : CONCEJAL COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : REMITE INFORMACION RELATIVA A LA ACTUAL SITUACION DE LA RADIO COMUNITARIA.

“ ... En atención a su carta fechada el 27 de Febrero de 2012, me permito, remitir información relativa a la actual situación de la Radio Comunitaria Municipal de acuerdo a lo siguiente:

Mediante Resolución Exenta N° 385 de fecha 19 de Marzo de 2007 el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Asigna Concesión de Radiodifusión Sonora en Mínima Cobertura, para la comuna de Santa Bárbara, aprobado por Decreto N°732 del Mismo Ministerio con fecha 27 de Julio de 2007, renovando la concesión por un período de 03 años desde el 31 de Julio de 2007 cuyo plazo expiró en Julio del año 2010.

Durante el 3er. Cuatrimestre del año 2009 , la Subtel efectuó Llamado a Concurso Público de Concesión de Radiodifusión Sonora, para lo cual fuimos notificados e invitados a renovar nuestra concesión, publicado en Diario Oficial de fecha 15 de Septiembre de 2009.

Esta Entidad participó de dicho concurso, a cargo del Ingeniero en Telecomunicaciones, Sr. Bernardo González Osorio, contratado mediante procedimientos del Portal Mercado Público , cuyo proyecto fue evaluado por la Subtel sin reparos ni observaciones , quedando en etapa de Dictar la Resolución correspondiente. Durante este proceso se produjo situación de cambio de Legislación y la publicación de la nueva Ley 20.433 que Crea los Servicios de Radiodifusión Comunitaria Ciudadana con fecha 04 de Mayo de 2010 y que en su **TÍTULO II DE LA CONCESIÓN** Artículo 9º expresa “**Sólo podrán ser titulares de una concesión de Servicio de Radiodifusión Comunitaria Ciudadana, las personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, a excepción de las corporaciones y fundaciones municipales, las universidades y las personas jurídicas regidas por la ley 19.638, que tengan entre sus fines esenciales la promoción del interés general, mediante la prosecución de objetivos específicos de carácter cívico, social, cultural, espiritual o de promoción de los derechos o principios constitucionales, y que estén constituidas en Chile y tengan domicilio en el país.**

Las Radios Comunitarias del País han funcionado hasta el momento con la aprobación de la Subtel , quienes han otorgado extensión de los plazos en primera instancia hasta el mes de Febrero del presente año y posteriormente hasta Noviembre del 2012, gracias

a gestiones efectuadas por la Asociación Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile (ANARCICH) quienes habían presentado en el Congreso la idea de garantizar la permanencia de cientos de radios que estaban pendientes por diversas situaciones, entre ellas la falta del Decreto de Renovación de Concesión, como es el caso de nuestra radio comunitaria, lo que fue aprobado por unanimidad en la Cámara Alta.

Por lo expuesto anteriormente nuestra radio comunitaria mantiene sus transmisiones al aire legalmente hasta el mes de Noviembre de 2012, fecha límite para presentar la documentación y acogerse a la nueva Ley, esto es, transferir la señal radial a una organización o institución aludida en el Título II "De la Concesión" artículo 9 de la Ley N°20.433 que se adjunta.

Los trámites siguientes que realizará la Municipalidad de Santa Bárbara en relación a la materia, será efectuar un llamado a quienes cumplan los requisitos exigidos por esta Ley y se encuentren interesados en perseverar con la gestión realizada por esta estación Radial y efectuar los trámites correspondientes ante la Subtel.

Respecto a la existencia del un reglamento interno de funcionamiento de nuestra radio comunitaria , ésta se ha regido por lo dispuesto en la antigua Ley de radios comunitarias y por los procedimientos internos administrativos de nuestro municipio..."

OFIC.: 009/2012 DEL 02 DE ABRIL DE 2012

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : CONCEJALES COMUNA DE SANTA BARBARA

**MATERIA : PROPONE MODIFICACIONES A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION AÑO 2012; COMO SIGUE :**

OBJETIVO: - Incorporar al Presupuesto la Subvención Escolar Preferencial de acuerdo a lo observado por la Contraloría Regional del Bío Bío en Informe Final de Auditoría N° 54, de 2011, punto 2.2, practicada a los recursos que otorga la Ley N° 20.248.-, Subvención Escolar Preferencial de la Municipalidad de Santa Bárbara.

Sub	Item	Denominación	Monto M\$
-----	------	--------------	-----------

AUMENTO DE CUENTA DE INGRESOS

05	C x C Transferencias Corrientes
03	De Otras Entidades Públicas

003	De la Subsecretaría de Educación	
001	Subvención de Escolaridad	
012	Subvención Escolar Preferencial	270.000
TOTAL AUMENTO CUENTA DE INGRESOS		270.000

AUMENTO CUENTA DE GASTOS

21	C X P Gastos de Personal	
02	Personal a Contrata	36.800
03	Otras Remuneraciones	72.400
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
01	Alimentos y bebidas	5.100
02	Textiles, Vestuarios y Calzados	3.900
03	Combustibles y Lubricantes	3.200
04	Materiales de Uso y Consumo	31.000

Sub	Item	Denominación	Monto M\$
05	Servicios Básicos		3.300
06	Mantenimiento y Reparaciones		4.500
07	Publicidad y Difusión		1.600
08	Servicios Generales		67.000
09	Arriendos		1.700
10	Servicios Financieros y Seguros		800
11	Servicios Técnicos y Profesionales		12.800
23	C x P Adquisición de Activos no Financieros		
04	Mobiliarios y Otros		100
05	Máquinas y Equipos		2.800
06	Equipos Informáticos		23.000
TOTAL AUMENTO CUENTA DE GASTOS		270.000	

Sr. Secretario : procede a hacer entrega del documento leído, a los señores concejales.

3.- SUBVENCION EXTRAORDINARIA MUNICIPAL

OF.ORD.INT. Nº 067 del 23.03.2012

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : SOLICITA ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2012 POR UN MONTO DE \$ 450.000 A JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II CON EL OBJETO DE INSTALAR PROTECCIONES A LA SEDE SOCIAL.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento señalado.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Cofré : pregunta si con estos \$ 450.000 alcanzan para lo que estaban solicitando, ellos tendrán las cotizaciones.

Sr. Alcalde : solicita responder al Sr. Director de Secplan.

Sr. Zavala : señala que efectivamente se encargó las cotizaciones como corresponde a una subvención extraordinaria y con ese valor y de acuerdo a las cotizaciones alcanza, es suficiente.

Sr. Cofré : aprueba.

Sr. Alcalde : solicita pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba si es para el cierre perimetral.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : señala que sí, por supuesto, cree que el tema de protección a la sede social es super importante porque a la gente le cuesta mucho tener sus cosas y

después en cualquier minuto pueden ser sustraídas, así es que como seguridad ciudadana, aprueba esta subvención extraordinaria para la Junta de Vecinos Juan Pablo II.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : expresa al alcalde que también, encantado de poder aprobar para nuestra Junta de Vecinos Juan Pablo II y esperar que no sufra ningún daño por mientras que se va a empezar a trabajar y poder tener esto a la brevedad posible para que así tengan su sede más segura y que puedan implementarla de mejor manera y en un futuro pensar en el Cierre Perimetral que también sería el otro trabajo que se lo han comentado algunos vecinos, aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : también aprueba.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO Nº 265 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2012 POR UN MONTO DE \$ 450.000 A LA JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II PARA INSTALAR PROTECCIONES A LA SEDE SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN.

4.- ACUERDO NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES ORGANIZACIONES FUNCIONALES PARA EL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sr. Secretario : señala que se encuentra en poder de los señores concejales el Of.Ord. N° 53 / 2012 de Secretaría Municipal que fue entregado en el Concejo anterior.

Sr. Alcalde : señala que aquí es solicitar el acuerdo, porque ya de acuerdo a la Ley está dado el procedimiento así es que hoy día lo sometemos a votación.

Requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que le parece bien la presentación que se ha hecho, está bastante detallada, ojalá que estos Consejos tengan funcionamiento rápido para que así la comunidad tenga un espacio amplio de participación, así es que aprueba esa moción.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa que también aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : expresa que él quiere dar su opinión; desgraciadamente cuando estas organizaciones se convocan, algunas no le toman el peso que tiene, la representatividad en este Consejo y la participación ciudadana; agrega que no le gusta que los dirigentes los nombren a dedo pero en este caso, la responsabilidad es de las organizaciones que no participaron, no asistieron a la reunión, así es que para darle conformidad a este Consejo de la civilidad encuentra acertada la decisión del alcalde, pero haciendo esa salvedad, deberían haberse interesado ellos para que sus colegas o sus socios los hubiesen nombrado pero cumpliendo con la Ley, las personas que están aquí, le parecen idóneas, conocidas, lo que les pide es que ahora que han sido nombrados asistan a reuniones interesándose en los temas que vienen de tanta importancia para la comuna, así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala que él también, como la mayoría estaba de acuerdo en poder participar, pero también habían algunas personas que dentro de la semana pasada todavía no estaban enterados de que habían sido designados y es por ello que le gustaría ver la posibilidad de que las personas que fueron designadas pudieran tomar conocimiento y poder seguir este trabajo tan importante como es la modificación de la Ley 20.500 que viene en ayuda a la gestión municipal y va a tener representantes de todos los sectores y de toda nuestra comuna, así es que como encargo posterior a aprobar, le gustaría igual que pudieran repasar la información hacia todos los consejeros y ver que ninguno este a lo mejor no conforme o no de acuerdo con este nombramiento, eso es y aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : expresa que también aprueba, pero habría sido bueno haber dicho quienes son todos.

Sr. Alcalde : señala que se nombraron la semana pasada, se dio lectura al documento y por eso también les decía que es de acuerdo a la Ley, las personas que llegaron, tal como señala Don Edmundo, de repente no fue posible constituir o que se llevara a cargo la elección producto de que faltó quórum, por lo tanto, el procedimiento que se está haciendo es de acuerdo a la Ley.

Sra. Hermosilla : perfecto, entonces, aprueba.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO N° 266 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE

**ORGANIZACIONES FUNCIONALES PARA EL CONSEJO COMUNAL DE
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; COMO SE INDICA :**

NOMBRE	ORGANIZACION
GREGORIO ARRIAGADA OLIVA	FUNDACION DE AYUDA A LOS DISCAPACITADOS
MARIA BRIONES DIAZ	CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA
ORIANA GOMEZ GANGAS	AEOGIRLS SANTA BARBARA
ERNESTO AEDO SANHUEZA	CLUB ADULTO MAYOR LO NIEVE
JACINTO RIQUELME MOLINA	MESA COMUNAL APICOLA SANTA BARBARA

SUPLENTES

NOMBRE	ORGANIZACION
JOSE ILLESCA SEPULVEDA	ASOCIACION DE FUTBOL SANTA BARBARA
JUAN ROJAS VALENZUELA	CLUB ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA
JOSE ANDIA CATALAN	CLUN DEPORTIVO JUVENTUD EL HUACHI
DRAHOMIDIA HIDALGO RIFFO	CLUB ADULTO MAYOR RENACER
JOSE ANABALON BUCAREY	CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sr. Secretario : señala que también está en poder de los señores concejales, la semana pasada en la Sesión Ordinaria Nº 117 se entregó la modificación presupuestaria municipal.

Sr. Alcalde : señala que se dio lectura también a la modificación.

Se somete a votación, la siguiente modificación presupuestaria.

- OBJETIVO :**
- * Distribuir Mayores Ingresos
 - * Otorgar Subvención Extraordinaria
 - * Redistribuir Gastos
 - * Distribuir mayores ingresos provenientes de remesas de Proyectos PMU
 - * Distribuir mayores ingresos provenientes de remesas de Proyectos PMB
 - * Aumentan cuentas de gastos Iniciativas de Inversión, por ejecución de los Proyectos PMU
 - * Aumentan cuentas de gastos Iniciativas de Inversión, por ejecución de los Proyectos PMB

- * Creación Cuenta para Proyecto
- * Destinar Fondos a Nuevo Proyecto

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO

05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
01	Del Sector Privado			6.994	
03	De Otras Entidades Publicas			3.000	
	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere				
13	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL				
03	De Otras Entidades Publicas			71.692	
	TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO			81.686	

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
01	Al Sector Privado				
006	Voluntariado			1.500	
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION				
02	Proyectos				
004	Obras Civiles				
	Pavimentación Villa Los Junquillos			3.146	
	Remodelación Edificio Consistorial			35.000	
35	SALDO FINAL DE CAJA			3.758	
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS			43.404	

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

21	C x P GASTOS EN PERSONAL				
04	Otros Gastos en Personal			31.510	
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
01	Alimentos y Bebidas			95	
04	Materiales de Uso y Consumo			8.146	
05	Servicios Básicos			585	
	Servicios Generales			3.650	
08	Arriendos			1.950	
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
01	Al Sector Privado				
004	Organizaciones Comunitarias			1.758	
03	A Otras Entidades Publicas				
08	A las Asociaciones			3.500	
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros				
04	Mobiliarios y Otros			60	

31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	
02	Proyectos	
002	Consultorías	7.920
	PMB: Infraestructura Sanitaria	
004	Obras Civiles	
	PMU: Ampliación Vestidores y Habilitación Graderías	
	Liceo	37.447
	PMU: Reparación Plaza de la Mujer	14.850
	PMU: Construcción vereda Av. Federico Puga	11.475
	Mejoramiento Sede Junta de Vecinos Manuel Bulnes	
	Prieto	2.144
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	125.090

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : señala que sí, la revisó y aprueba la modificación.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba la modificación.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : señala que quiere pedir a la Srta. Priscila que por favor le saque de tres dudas; disminuye cuentas de gastos, el voluntariado no se le va a entregar ese millón y medio.

Sra. Toledo : señala que en el tema del voluntariado, el Decreto que se aprobó de las subvenciones están distribuidas las organizaciones que por Voluntariado se van a entregar, de ese monto, quedó un saldo, que Don Fernando Zavala en un oficio les solicitó a los concejales hacer un traspaso de voluntariado a organizaciones comunitarias en \$ 1.263.000, por lo tanto se disminuye en \$ 1.500.000 para poder otorgar las subvenciones que fueron aprobadas la sesión pasada, que era una de \$ 450.000 y una de \$ 45.000.

Sr. Cofré : consulta si en las otras dos, también se disminuye la cuenta de La Villa Los Junquillos y del edificio consistorial, no se va a construir.

Sra. Toledo : la Jefa de Finanzas señala que viendo las necesidades que existen, los \$ 35.000.000 del edificio consistorial se dejaran para poder suplementar las cuentas de Generación de Empleo, por las unidades educativas y hacer frente a ese gasto y los otros \$ 5.000.000 quedarán para materiales y reparación de inmuebles para poder hacer un pintado aquí y reparar el edificio.

Sr. Cofré : consulta si de la Villa Los Junquillos sobró esa plata.

Sra. Toledo : señala que de esa plata de Villa Los Junquillos podría explicar de mejor forma Don Fernando porque era un saldo que ya no se va a utilizar.

Sr. Zavala : señala que eso es Pavimentos Participativos y, por lo tanto, esos Pavimentos Participativos tienen aporte de la comunidad y de la municipalidad y en ese entonces la municipalidad tenía que hacer ese aporte de \$ 3.000.000 y fracción pero con el tema del terremoto quedamos exentos de ese aporte, entonces, eso es lo que está solicitando el alcalde, modificar.

Sr. Cofré : también consulta a la jefa de finanzas, los \$ 3.500.000 a las asociaciones 2408, es para la Asociación Nacional y la Regional o no, de Municipalidades.

Sra. Toledo : la jefa de finanzas señala que Don Elvis tenía un oficio, no sabe si se les adjuntó o si se les habrá entregado, es por el aumento de la cuota, se pagaban \$ 500.000 anuales y se subió a \$ 1.500.000.

Sr. Secretario : ... es para la Asociación de Municipios Cordilleranos.

Sr. Cofré : expresa al alcalde que aprueba, agradece respuestas de la jefa de finanzas.

Sr. Osés : señala al alcalde que él también dentro de las dudas, que se estaban planteando, le gustaría ver la posibilidad de poder tener información de las personas que van a trabajar en el Censo, que una vez que se definan, poder tener conocimiento dónde van a estar, por ellos hasta quedaron en una comisión del pre censo, que nunca tuvieron información, nunca tuvieron ningún detalle de cómo se iba a llevar a cabo, de hecho quedaron nombrados, él envió un correo, solicitando información pero le gustaría ver quiénes son las personas que van a trabajar ahora, dónde se va a efectuar el gasto, por ejemplo de horas extraordinarias, la oficina, para poder informar a nuestros vecinos.

Sra. Toledo : señala que ese programa lo maneja Don Elvis y, por lo que tiene entendido, en el edificio que está en Carreras está la oficina, ahora el personal que va a trabajar en eso, no lo manejamos nosotros, nosotros no seleccionamos al personal que va a trabajar en eso.

Sr. Alcalde : acota que se está viendo la modificación presupuestaria.

Sr. Osés : señala que sí, por donde se va a efectuar el gasto, tener una nómina de las personas que van a estar trabajando, ver quiénes son o como se va a distribuir, por ejemplo, las horas extras que es dentro de los gastos que se van a efectuar con esta modificación presupuestaria.

Sra. Toledo : señala que para poder suplementar el gasto del programa del Censo, viene destinado \$ 6.000 que los transfiere la Subdere, entonces, debido al programa que ellos tienen distribuido ...

Sr. Osés : es lo que está pidiendo.

Sr. Secretario : solicita al presidente de sala poder intervenir. Señala que con respecto al programa Censo, el año pasado cuando se empezó el pre censo recuerda, se conformaron comisiones de trabajo para poder adelantarnos al tema del censo que se va a ejecutar a partir del 9 de abril, pero después que se conformó la comisión y empezó a hacerse la etapa de pre censo, se empezó a trabajar en el pre

censo en noviembre o diciembre, después que se aprobó el presupuesto municipal del año 2012, cambiaron la fórmula de ejecución del Censo, esa fórmula de ejecución ya no se iba a hacer en un solo día sino que va a cambiar de una forma de hecho, a una situación de derecho, eso significó, hizo consultas al INE que la forma de trabajo ya iba a cambiar totalmente y las comisiones ya no iban a funcionar como funcionaban hace como diez años atrás, dónde toda la comisión trabajaba para un día, ahora, el asunto de contratación de personal, los censistas los va a contratar directamente el INE todavía no está decidido que personal va a quedar, porque todavía tenían que capacitarse, están en etapa de capacitación, cree que hoy día terminaba la capacitación y de esa capacitación iban a salir personas que iban a quedar trabajando en el Censo, a partir del 09 de abril, lo que se está pidiendo, una modificación, por qué como cambió la fórmula de trabajo, el INE, a través de un correo electrónico pidió que nosotros, pudiéramos pagar las horas extras de la funcionaria que ellos tienen designada para nuestra comuna, porque ellos le van a pagar, las 45 horas semanales, pero también van a trabajar sábado y domingo a través de censistas part - time que también van a ser elegidos durante esta semana, entonces es para pagar a una sola persona el sobre aumento de trabajo, con los \$ 3.000 que el INE envió para acá y otras cosas que se tuvieron que cambiar, incluso se tenía de alimentos algo de \$ 500.000 de acuerdo al presupuesto 2012 y lo rebajamos a \$ 85.000 porque ese día se supone que se iba a entregar colaciones, recuerda que cuando se hacía un solo día se entregaba colaciones a todos los censistas voluntarios, bueno, ahora ya no hay censistas voluntarios, entonces el ítem de alimentación bajó a \$ 85.000, \$ 95.000 que corresponden a los break de la capacitación que hicimos durante toda esta semana en el centro cultural, es para los break de una semana completa, mañana y tarde, ya no va a haber alimentación por un día completo, con las colaciones para todos los censistas que habían.

Sr. Osés : comenta que bueno, lo que tiene relación con las obras civiles, la cantidad de recursos, la ampliación de los vestidores, la reparación de la plaza de la mujer, construcción de veredas en la Federico Puga, nos deja muy encantados y aprueba., expresa al alcalde.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : también aprueba.

Sr. Alcalde : indica que su voto también es de aprobación.

ACUERDO N° 267 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$ 125.090; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO

05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
01	Del Sector Privado			6.994	
03	De Otras Entidades Publicas			3.000	
	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere				
13	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL				
03	De Otras Entidades Publicas			71.692	
	TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO			81.686	

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
01	Al Sector Privado				
006	Voluntariado			1.500	
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION				
02	Proyectos				
004	Obras Civiles				
	Pavimentación Villa Los Junquillos			3.146	
	Remodelación Edificio Consistorial			35.000	
35	SALDO FINAL DE CAJA			3.758	
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS			43.404	

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

21	C x P GASTOS EN PERSONAL				
04	Otros Gastos en Personal			31.510	
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
01	Alimentos y Bebidas			95	

04	Materiales de Uso y Consumo	8.146
05	Servicios Básicos	585
08	Servicios Generales	3.650
09	Arriendos	1.950
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
01	Al Sector Privado	
004	Organizaciones Comunitarias	1.758
03	A Otras Entidades Publicas	
08	A las Asociaciones	3.500
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	
04	Mobiliarios y Otros	60
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	
02	Proyectos	
002	Consultorías	7.920
	PMB: Infraestructura Sanitaria	
004	Obras Civiles	
	PMU: Ampliación Vestidores y Habilitación Graderías	
	Liceo	37.447
	PMU: Reparación Plaza de la Mujer	14.850
	PMU: Construcción vereda Av. Federico Puga	11.475
	Mejoramiento Sede Junta de Vecinos Manuel Bulnes	
	Prieto	2.144
TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS		125.090

Sr. Alcalde : agradece presencia de la Sra. Priscila Toledo, jefa de finanzas, quien procede a retirarse de la sala.

6.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : en primer lugar expresa un saludo a sus colegas, a todas las personas que nos están escuchando, agrega que quisiera hacer primero que nada un recuento de lo que fue nuestra participación en la inauguración del año escolar en el Liceo Cardenal Samoré, un saludo para todas las personas, para el DAEM, para todos los funcionarios que hicieron posible esta inauguración y por supuesto destacar

los cortes de cinta que se hicieron ese día, los avances que ha habido en ese sector de la educación que son importantes para que los alumnos tengan un mejor lugar donde poder realizar sus estudios, por otro lado, también felicitar a todos los padres y apoderados que estuvieron presente en la entrega de los notebooks en este programa tan importante, tecnológico que se viene desarrollando desde hace bastantes años atrás y que obviamente se ha ido incrementando, ya se institucionalizó esta entrega de notebooks y lo importante son los niños que puedan contar con este notebooks tan importante para realizar sus tareas escolares.

Asimismo, el concejal Salamanca se refiere a la inauguración de la sede para discapacitados, saluda a su presidente, Don Gregorio Arriagada y a todas y cada una de las personas que estuvieron presente en esta inauguración que indudablemente nos dejó gratamente impresionados porque cuenta con todos los medios para que los discapacitados de la comuna puedan acceder a este edificio.

Por otro lado, el concejal Salamanca expresa sus agradecimientos al Concejo por todo el apoyo que se dio para poder facilitar la infraestructura de la Escuela Enrique Bernstein Carabantes para poder realizar un evento histórico que fueron las primarias y que todo resultó muy bien, muy ordenado, un proceso democrático, limpio, transparente; también aprovecha de saludar y felicitar a Carabineros de Chile que cumplieron una labor de apoyo a todo lo que era el acceso de las personas, el tránsito, cosa de que no hubiera ningún tipo de situaciones poco habituales, el concejal también agradece al director del hospital, Don Marcelo Quezada que estuvo disponible también en un turno especial para efectos de cautelar si había problemas de salud en este evento, para lo que ellos tenían los funcionarios disponibles para poder trasladar a cualquier paciente hasta el hospital local. Asimismo el Sr. Salamanca expresa sus agradecimientos a todos quienes le brindaron el apoyo en estas primarias así es que encantado por ello, cree que fue un trabajo bastante serio y por eso agradece a todos y cada uno de los habitantes de Santa Bárbara que confiaron en su persona para estas primarias.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : saluda a sus colegas y en especial a la ciudadanía que está escuchando el Concejo; señala que trae una nota ... en Villa Araucaria hay un cierre de pandereta, se quebró una en la mitad y la otra está arriba y los niños se van a jugar ahí y no se vaya a correr esta y vaya a caer accidentado ... también comenta que en Villa Los Poetas también hay una pandereta que es un peligro vivo, los niños van y se ponen a jugar por debajo ... entonces es un peligro vivo para los niños que juegan ahí porque no todos van a la cancha a jugar.

También el concejal Pacheco señala que le decían algunas vecinas de acá de calle Portales, claro que esto de la iluminación de la calle central no fue con dineros casi municipales, porque ahí fue casi la Colbún que presentó eso para la iluminación, entonces le decían algunas vecinas si acaso podría después haber un proyecto también para mejorar la calle Portales que es una de las largas que vienen de allá de la otra población y la iluminación también es harto mala y ellos tienen que salir con noche a tomar la micro que van para Los Angeles y en la tarde llegan oscuro también, así es que dicen que la iluminación es mala según ... acaso la podrían considerar esa calle Portales también.

También el concejal Pacheco señala que en el sector ya empezó a trabajar la empresa en el camino, en el Cerro Negro; ojala que lleguemos a buen término.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : primero que nada expresa un cariñoso saludo a la comunidad, todos sabemos que hay una gran cantidad del pueblo que escucha el Concejo y por lo tanto quiere hacer llegar sus disculpas públicas a los profesores, a los padres, apoderados, alumnos, por dos actos importantes a los que no pudo asistir, la inauguración del año escolar y la entrega de los computadores, de los notebooks, tan importante esto para su educación; agrega que también había llamado a cada uno de los directores de los establecimientos educacionales deseándoles éxitos en sus tareas y una buena convivencia con los padres, apoderados y alumnos ...

Agrega el concejal Cofré, que trae unos puntos bien buenos, según su apreciación, primero que nada quiere agradecerle, por intermedio de algunos llamados de la gente de los relocalizados de Queuco, que se van a ripiar 1500 metros de camino y van a tener solución al alumbrado de sus casas, agradecer a la empresa que colaboró, ... y está contento porque se escuchó la voz de la gente, estaban medios, la palabra que usaron ellos, compungidos, preocupados porque realmente no llegaban a acuerdo y habían tomado las palabras de alcalde como una amenaza, que si no se enanchaba el camino no había luz y él les dijo que no era así, entonces, por eso está contento, porque le llamaron muy satisfechos también ellos, contándoles que se había llegado a un muy buen acuerdo y le puede aclarar que ahí en ese sector, no hay revolucionarios, no hay gente mal intencionada si no que hay gente que realmente cree tener la razón y lo que más le alegra a él porque ellos decían que van a conservar su estado de vida, nosotros sabemos de dónde vienen, cómo les gusta vivir, no les gusta tanto el pavimento, no les gusta tanto la comodidad, le decían, nos gusta vivir en el barro, nos gusta tener acceso a la naturaleza, por lo tanto, con este camino angosto podemos transitar bien, así es que les da las gracias porque se llegó a un acuerdo muy satisfactorio.

Por otro lado, el concejal Cofré plantea al presidente de sala que quiere recordarle y así se lo hacían saber varios amigos de los sectores rurales que se necesita a estas alturas ya, tener una reunión con las forestales para poder ir amarrando algunas cosas ya para el futuro, nosotros nos quejamos por la destrucción de los caminos pero no hemos tenido una reunión seria con ellos para que quede en acta y poder después exigir de acuerdo también a estas exigencias internacionales, de estas certificaciones, poder nosotros tomar algo de eso y que ellos también se comprometan con el municipio, como bien dice el alcalde, muchas veces la culpa es del municipio, porque no se arregla el camino, porque no se hacen los roces, entonces, él le decía, bueno, ahora lo voy a plantear y ojala Dios quiera que podemos tener una reunión con las forestales porque cree que sinceramente, ellos tienen responsabilidades en muchos de los sectores rurales, de los caminos nuestros, que los destruyen con estos altos pesos de sus camiones no está en contra

de las forestales, pero está a favor de la mitigación de los daños que se le hacen a la comunidad.

También el concejal Cofré expresa que quiere contar que fue al cementerio en días pasados y lamentablemente está en muy mal estado el camino, porque el canalito de riego ese, se rebalsa y se sale el agua; entonces como el alcalde gastó plata ahí, o el municipio gastó plata, meses atrás nada más, estaba bonito el camino ahí, hay unos tremendos eventos que los han causado el rebalse de este canal, entonces sería bueno hablar con los dueños que pongan cuidado o cambiar la alcantarilla ahí, porque le da la impresión que no es capaz para captar el agua que pasa por debajo.

Además, el concejal Cofré señala que recibió la visita esta mañana de la Sra. Luz Gangas y le contaba que llegó una plaga de murciélagos ahí en la Avenida Federico Puga, frente al negocio de la Sra. Rosa Gómez hacia arriba, en varias casas, vinieron a conversar con el encargado de medio ambiente, provincial, le da la impresión y le quiere contar al presidente para que en el futuro podamos tomar alguna precaución, porque se sabe que los murciélagos son portadores de la rabia, no vayan a morder un gato, un perro o algún niño y se vaya a propagar esto, así es que cree que así como tomamos prevención en la desratización, tomar prevención sobre esto que sería bueno.

También el concejal Cofré señala que trae otra petición de varios amigos agricultores chicos, por las quemas de los rastrojos y la costumbre santabarbarina de muchos años que es quemar los pastos y los residuos de las siembras que se hacen en los sitios nuestros y si se fijan, en la tarde, en los días helados y van a ver una nube de smog en el sector norte de nuestro pueblo, es impresionante el humo que se junta y cuando están las quemas, indica al presidente, cae una cantidad de pasto quemado, en las casas, en los sitios, en la ropa, entonces sería bueno, poder consultar con la CONAF, con el SAG, con los institutos que tienen que ver con esta normativa, para poder ver si es verdad que ahora existe una cosa moderna, que se pueden triturar los pastos con algunas máquinas y eso mismo sirve de abono, por lo tanto, ir eliminando las quemas para poder fortalecer los terrenos

que cada día van sufriendo más debilitamiento, por eso es que los sembrados después no se dan, entonces, la aplicación de abono es mayor, por lo tanto, deja sentada esta preocupación de la comunidad, en el sentido de que si no ayudamos a cuidar el medio ambiente vamos a tener muy malas consecuencias.

Finalmente el concejal Cofré sugiere que hagamos todo lo posible por mantener el área verde del sector norte, la solicitud de mucha gente es que no se siga construyendo nada más en eso y que realmente se planten arboles, se haga la plaza y se deje eso para el futuro, si bien es cierto que tenemos un cerro cerca pero también es cierto que ese cerro ataja el viento y la ventilación muchas veces no es la óptima, por lo tanto, él deja la inquietud, naturalmente de la comunidad porque vienen los hijos, vienen los nietos y si nosotros somos previsores, como decimos aquí futuristas, entonces podemos dejarle algo bueno a la comunidad.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : primero que todo expresa su saludo a todos los vecinos, a todos los auditores a través de Radio Comunitaria, en especial a todas las amigas que llevan por nombre Sandra, saluda a nuestra jefa de gabinete, la Sra. Sandra que espera haya tenido un excelente día y, por su intermedio a todas las sandras de nuestra comuna.

El concejal expresa que quiere señalar primero que todo y dar las gracias al Servicio País, a los jóvenes que estuvieron trabajando durante un año y que tuvieron su cuenta pública el día martes 27, que después tuvieron que retirarse para ir a la inauguración del año escolar pero agradecer a ellos, todo el trabajo realizado en nuestra comuna, como también por su intermedio al Servicio País, a su encargado y a todos los que hacen posible que tengamos esta dotación de profesionales en nuestro municipio que sin duda ayudan al desarrollo de nuestra comuna, al trabajo que se realiza en conjunto con nuestros funcionarios municipales, así es que quiere saludarlos. Reconocer el trabajo y agradecer y ojalá si estuviera dentro de sus posibilidades tomar el acuerdo de enviar unas felicitaciones a cada uno, a las dos personas que estuvieron trabajando y decirles que nuestros vecinos

agradecen mucho todo ese esfuerzo, todo ese buen trato con nuestros vecinos y es por ello que le gustaría ver la posibilidad que pudieran tomar el acuerdo como Concejo, agradecer y enviar felicitaciones a estos dos profesionales que trabajaron con nosotros.

También, el concejal Oses expresa que quiere saludar, como bien lo decían sus colegas, nuestros alumnos, que estuvieron el día martes 27 a las tres y media de la tarde, el inicio del año escolar, una preciosa actividad donde contamos con altas autoridades de nuestra provincia y de forma muy especial a nuestros jóvenes que estuvieron presente en el acto, que estuvieron pendientes y como lo decía, nuestros jóvenes, teníamos el taller de danza, nuestra orquesta, que pudiéramos también enviar una felicitación a todos los que participaron en este shows o sea, como la representación de los bailes tradicionales, como la hermosura de la danza representada en nuestros niños, así es que vayan nuestras felicitaciones y poder tomar también un acuerdo de poder felicitar a todos los que participaron, también, lo veíamos, la Srta. Fernanda Villarroel, la tuvimos en varias actividades esperar, señala al alcalde, si estuviera dentro de sus posibilidades, incluirla en todas las posibilidades o en las presentaciones que tuviéramos y poder colaborar con ella para su desarrollo, como no poder ayudar en clases de canto, en poder financiar o colaborar con ella cuando nos represente en otras comunas, poder colaborar por ejemplo cuando grave un disco, sería muy importante que estemos presente y poder colaborar con ella también en la parte económica, así es que vayan sus felicitaciones a todos los que pudimos presenciar estos shows espectaculares, de jóvenes y niños de nuestra comuna.

Asimismo, el concejal Oses, recuerda la entrega de PC, lo que señalaba su colega, cómo no recordar cuando a uno le tocó estudiar solo con el lápiz y el cuadernito en donde ni hubiésemos soñado y hubiésemos querido haber tenido un computador, nuestros jóvenes y el Estado lo puso como política pública; encuentra que ha sido una de las buenas estrategias para que esos recursos que se invierten en nuestros alumnos le sirvan no solamente para el estudio sino también como decía un aporte y un descanso para la familia, así es que contento por eso mismo.

Asimismo, el concejal Oses hace referencia a nuestros discapacitados, la inauguración, también las dependencias de la Asociación de Fútbol, que pudieron compartir ahí un ágape bastante bueno, mucha conversación y recordar muchas anécdotas.

Por otro lado, el concejal Oses expresa que desea hacer un saludo muy especial a nuestro mundo evangélico que tuvo una actividad en la Villa Los Junquillos donde todos los vecinos de la Villa Los Junquillos participaron, o sea, una buena cantidad, estuvieron sábado y domingo y la tranquilidad que tuvieron nuestros vecinos, nuestros jóvenes que participaron en esta campaña y en este trabajo, le parece que es importante seguir apoyando y fomentando.

Además, el concejal Oses expresa que quiere sumarse a los agradecimientos de parte de los relocalizados de Queuco porque cuando trajimos esta inquietud, ya el año pasado, donde estuvimos visitando, donde vimos como estaba el estado del camino y trajimos la carta de parte de ellos y trajimos este trabajo que usted lo haya concretado, comenta al alcalde, y que haya hecho las gestiones, que cuando los vecinos acudieron a Colbún, no fueron recibidos dijeron que no podían ir fuera del área de trabajo y ahora que se puede concretar esto le parece muy bueno para nuestros relocalizados de Queuco que sí habían sufrido bastante por los caminos.

Por otro lado, el concejal Oses plantea al alcalde que quiere señalar algunos problemas con la empresa Colbún, que se lo mencionaron por ejemplo nuestros vecinos del Comité de Agua Potable Rural de Lo Nieve, que se habían hecho unos compromisos anteriormente, de ofrecer subsidios y beneficios para los usuarios por un tiempo de siete años una vez que ya partiera, Don Joaquín Silva estuvo el día sábado reunido con ellos y señalaba que no estaban las posibilidades ahora de cumplir con este compromiso que está en el convenio, que el mismo alcalde firmó, que le gustaría ver la posibilidad de que el alcalde les pudiera entregar una copia de este convenio que se firmó con ya cantidades porque ya cuando sometimos a aprobación del Concejo no estaban incluidas las cantidades

sólo las propuestas donde se hizo una aprobación y quedamos que la municipalidad les iba a hacer entrega del documento definitivo, así es que le gustaría si estuviera dentro de sus posibilidades para la próxima reunión pudiera hacer entrega de este convenio para poder tener mayor información en relación a esto.

También en cuanto a los incumplimientos de parte de Colbún, hoy día estuvo reunido con la Sra. Wilma Gutiérrez que lamentablemente se le cursó una infracción en donde la empresa, se le cursó una infracción el SAG Servicio Agrícola y Ganadero por haber instalado un local comercial sin haber hecho el cambio de uso de suelo, quiere decirles que este fue un compromiso de Colbún, entregar el negocio funcionando y resulta que ahora esta vecina tiene graves problemas porque el SAG aparte de hacer la notificación y la denuncia al Juzgado de Policía Local rechaza su solicitud, o sea, vemos que hay un incumplimiento, entonces, a través de sus buenos oficios (del alcalde) queríamos ver la posibilidad que se contacte con esta empresa y pueda exigir que cumpla los compromisos.

Además el concejal Oses comenta que otro tema que ha sido públicamente conocido por nuestros vecinos, de la Villa Remigio Gúbaro en donde la semana pasada, en el Concejo pasado hicieron una aprobación de no oponerse, pero le gustaría darle una vuelta a esto, no para negarse sino para lo que él planteó y repitió varias veces, demos una mirada y una solución general a los vecinos de la Villa Remigio Gúbaro, como los vecinos de Calle Estación, definir de una vez por todas, si se va a construir un área verde o se va a trabajar un área verde por ejemplo o se van a construir viviendas en relación al estudio hecho por Colbún que también está dentro de los compromisos que asumió Colbún con la comuna como compensación por los daños causados y como lo decía, tuvimos la posibilidad y aquí el Art. 8 del Decreto Ley establece que una prohibición para la entrega de terrenos o sanear terrenos que son de las municipalidades, hay una excepción, claro, pero le gustaría que el alcalde pudiera entregar esta información decirle a los vecinos que esto es de largo aliento, no crear falsas expectativas que vamos a tenerlo en un tiempo lejano, que de aquí a final de año vamos a solucionar este problema porque si es necesario que la municipalidad acompañe este trabajo y no solamente los vecinos hagan la regularización de los terrenos o de la cantidad que fue solicitada y poder

tener claro y la aprobación que venga en el futuro en cuanto a la solución que se le va a dar que incluya la opinión de la mayoría de los vecinos y que sea algo armónico con el desarrollo de nuestra comuna, así es que le gustaría plantearlo y solicitar una reunión con nuestros vecinos que cree que ellos no tienen objeción y también está la posibilidad que el alcalde lo haga, no cree que existan tantas trabas como han existido con otras reuniones que él ha solicitado y poder de alguna manera, concretar esto y ponerle un punto final y si es regularizar bienvenido sea, pero también saber qué se va a construir en la parte posterior de los vecinos.

Por último, el concejal Oses, en relación al Ord.Ext. Nº 23/2012 que fue la respuesta que le dio el alcalde a la presentación que hiciera, en lo que tiene relación con el incremento previsional donde el alcalde dice que la Contraloría no hizo observación alguna, él no fue lo que solicitó, que la Contraloría o el alcalde decidiera si había dado opinión o no, él solicitó que se pidiera el pronunciamiento de la Contraloría y en consecuencia no sabe si puede volver a ingresarlo, porque ya vimos que un alcalde de Tucapel tuvo graves problemas con esto y no queremos ser nosotros solidariamente responsables con que el día de mañana el Consejo de Defensa del Estado pueda exigir la devolución de los recursos o existan otros problemas, es por eso que a lo mejor podríamos haber seguido el conducto regular de ir al TRICEL con el acuerdo de dos o más concejales pero queremos hacerlo a través de la Contraloría y que se pronuncie y nos dé una respuesta, no esta respuesta que le entregó el alcalde, que no queda tranquilo y quiere ver la posibilidad que el oficio que presentó se envíe a la Contraloría tal como se pidió, no solicitó el pronunciamiento de la municipalidad si no que solicitar el pronunciamiento de la Contraloría General de la República y como lo tienen que hacer por intermedio del alcalde, es que quiere volver a insistir que se envíe esta solicitud.

Además, el concejal Oses comenta que como tenemos en la próxima reunión la reunión con Vialidad ver la posibilidad de analizar el Estado de los caminos que están en pésimo estado, exigir el compromiso de las empresas forestales, ya como lo ha solicitado en reiteradas reuniones y que sea en una reunión de Concejo, porque hasta el día de hoy el alcalde la reunión que tuvo con las

forestales, seremi y vecinos, lamentablemente las empresas no han respondido, el camino de Rinconada por ejemplo, Los Laureles, camino a Villucura, aquí Santa Bárbara – Villucura; está en pésimo estado y es por la cantidad de camiones que están saliendo en el sector de Bayonne, en el Sector de San Luis de Rinconada, están explotando y tienen el camino ... en una semana se destrozó, así es que le gustaría, señala al alcalde, volver a insistir, de hacer esta reunión con las empresas que tienen la mejor voluntad de reunirse con nosotros pero está la voluntad del alcalde que quiera buscar una solución y podamos trabajar estos temas.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : primero que nada expresa su saludo a toda la comunidad de Santa Bárbara con el cariño de siempre y dar a conocer, primero que hubo mucha gente que estuvo presente, quiere felicitar, señala al alcalde y se siente orgullosa también como concejal de esta comuna, con respecto al inicio del año escolar acá en el Liceo, fue algo realmente muy bonito, contar con nuestras máximas autoridades provinciales a este hermoso acto y convencerse una vez más qué artistas que tenemos nosotros aquí en Santa Bárbara, esta niñita, Fernanda Villarroel, por Dios, es que tiene una voz maravillosa, no sabe, que será que a ella es una cosa que le llega al alma su voz, porque considera que canta pero precioso, y no solamente le escuchó en la inauguración del año escolar si no que también en la inauguración de la sede de los discapacitados que también ella cantó una canción muy bonita y considera que tiene una voz pero preciosa, entonces, de qué manera, cómo poder hacerlo que esta niñita, más adelante, la encuentra que es una artista realmente, ella vez que la ve le expresa su alegría pero cree que más adelante no sabe en qué curso va en el liceo esta niñita, no sabe qué curso está haciendo, segundo medio, pero más adelante ... no sabe, hay tantos programas a veces por la televisión de que manera mandáramos a esta niñita Villarroel, porque por Dios que dejaría bien puesta nuestra comuna, que voz más maravillosa la que tiene, que realmente para ella es una artista pero muy estupenda, la inauguración del año escolar.

La concejal Hermosilla agrega que lo otro también impresionante fue la entrega de los notebooks a los niños, de diferentes escuelas,

se entregaron 119 notebooks, entonces dice, qué se está haciendo con esto, incentivando a los niños para que sean buenos alumnos porque eso es lo que más tienen que ser ellos, buenos alumnos, aquí no hay cosa de que un niño no pueda tener un notebook porque es pobre porque no lo puede comprar, no, con su esfuerzo y su estudio lo tiene, entonces considera que por Dios que son cosas maravillosas que se están haciendo con nuestros niños porque así cree que todos se interesan en ser mejores alumnos. Muy bueno también.

Respecto de la entrega de la sede de los discapacitados, con regalos que se le llevaron de la municipalidad para que tengan un mejor pasar ellos ahí, el hospital también hizo un regalo bastante importante, entonces, estaban muy contentos todos ellos ese día y como dice, se siente orgullosa de lo que tenemos aquí en Santa Bárbara, lo que se está haciendo, lo que se está entregando, en el liceo también ese día, aparte del inicio del año escolar ese tremendo gimnasio techado, que fantástico quedó, que lindo está, son los niños los beneficiados y también las graderías también para ellos, todas son cosas que los benefician a ellos más que nada, así es que felicitaciones a todos estos actos que ha habido aquí en su comuna y que también a ella le hacen sentirse orgullosa porque son de nuestra comuna, en que estamos nosotros aquí también trabajando al lado del alcalde, así es que felicitaciones.

Además la concejal Hermosilla señala que lo otro que quería también consultar al alcalde en qué pie irá la atención oftalmológica que tanto desea, porque hay tantas señoritas que han expresado su necesidad imperiosa de ver, ser vistas por un oculista y que puedan ellas hacerle entrega de sus lentes que necesitan porque hay señoritas que andan de lentes pero no ven nada, así es que eso, por favor, expresa al alcalde, que se haga y ojala luego porque hay tanto tiempo que están las señoritas pidiendo, no están ellas tampoco al alcance de pagar una consulta ni mucho menos, son especialidades que desgraciadamente son caras.

Sr. Alcalde : aprovecha de enviarle un cariñoso saludo a Don Juan Obreque, concejal de nuestra comuna que está un tanto delicado de salud, así es que le desea que se recupere pronto porque lo echamos de menos en esta sala y seguramente lo

vamos a ir a visitar, vamos a llamar si está aquí o anda en médico, pero entendemos que tiene una dificultad de salud.

También, el alcalde felicita a toda la gente del Departamento de Educación, porque desde allí se programó todo lo que es el inicio del año escolar que tuvo una connotación diferente, donde participaron todas las unidades educativas de nuestra comuna y se hizo en el Liceo Cardenal Antonio Samore porque como decimos es nuestra máxima expresión educacional pero destaca la colaboración de todos y cada uno de los funcionarios del Departamento de Educación, tanto en lo que fue el inicio del año escolar como en la entrega de los notebooks que se siente gratamente sorprendido de cómo se ha ido avanzando en la transparencia, estos notebooks, de repente se entregaban casi de forma oculta, solo con los niños, una muy mala forma de proceder con respecto a eso y ya el año pasado y este año se ha hecho en un acto público con presencia de las autoridades provinciales, el gobernador, el director provincial de educación, y todas las autoridades, invitados los concejales, de nuestra comuna, por lo tanto, le enorgullece como se ha ido transparentando y como se le ha ido dando también dignidad a las familias que reciben este implemento electrónico que sin duda viene a mejorar la calidad de la educación, así es que las felicitaciones por ambos actos, de primer nivel, igual a los funcionarios municipales que trabajaron en lo que tuvo que ver con la entrega de la sede para nuestros discapacitados; Gregorio bien decía ese día, que son muy pocas las comunas en la provincia que tienen sede para sus discapacitados, eso también nos llena de satisfacción y orgullo porque significa que hay muchas cosas buenas que están pasando en nuestra comuna, como se imagina, también los concejales tienen oportunidad de salir a la calle, se habrán dado cuenta que ya se iniciaron los trabajos de pavimentación en lo que es el Pasaje Cordillera, Araucaria y El Boldo, también ya está ... y después viene lo de la Villa Manuel Montt, por lo tanto, hay cosas buenas que están sucediendo en nuestra comuna, como bien decían los concejales, hay artistas también jóvenes que tienen mucha proyección, hay deportistas que también tienen mucha proyección, el yudo se está abriendo paso, el kayak también, hay múltiples actividades los skate van a tener su cancha, es decir hay mucha información positiva en la comuna, uno no hace más que liderar todos estos procesos y realmente se alegra cuando surgen este tipo de iniciativas ya

palpables, tangibles que usted las puede ver, las puede tocar, así como la entrega de los computadores o el laboratorio de computación en el Liceo Cardenal Antonio Samore 21, 22 elementos; 20 computadores que les va a permitir a nuestros jóvenes también acceder de muy buena manera al tema tecnológico, puesto al servicio de la educación.

También el alcalde comenta a los concejales que en el tema que planteaba Don Edmundo, y que Don Cristian decía que había entregado una carta solicitando que se hiciera esa acción, la verdad es que no fue nada de fácil, no se trata solo de pedir, sino que hay que gestionar y esa labor es la que nos toca a nosotros, al municipio, al alcalde y hay muchas acciones, que los concejales nos podrían ayudar no solo solicitando si no que más bien trabajando de forma conjunta porque los concejales, tal como lo mencionara en una respuesta al concejal Oses, el es presidente de una comisión, no tiene necesidad de pedirle autorización a él para hacer una reunión, la puede hacer, él puede convocar a la gente del rubro forestal porque él también tiene sus ocupaciones y tiene que responder también aquí en el municipio, por lo tanto la invitación es a hacer cosas, atreverse, si el concejal tiene la autoridad como para hacer una reunión que la haga, aquí nosotros, si nos pide, le vamos a facilitar la infraestructura pero, por favor los invita a hacer actividad propia, por lo tanto, no solo se puede estar solicitando que se hagan las cosas, porque él debe tener 300, 400 solicitudes de hacer cosas, por lo tanto, necesitamos ayuda, necesitamos, así como nuestros dirigentes son pro activos también el mismo llamado en esta sala.

Sr. Oses : señala al alcalde que quiere hacer una acotación en lo que está diciendo
...

Sr. Alcalde : ... va a pedir al concejal ... él no lo interrumpe, lo dejó que hablara y por favor seamos educados en ese aspecto porque de lo contrario no se puede, después le va a ofrecer la palabra, no tiene ningún inconveniente pero por favor aprendamos a ser educados y a comportarnos en una sala donde el concejal sabe el protocolo que corresponde y se puede reír todo lo que quiera pero es así.

Sr. Alcalde : señala que, decía que en el Fundo Cuyinco, se van a ripiar aproximadamente 1500 metros, pueden ser metros más, metros menos en 3 metros de ancho, pero esto no tiene nada que ver con la decisión que tienen que tomar los vecinos, en el tema con Vialidad, no tiene nada que ver una cosa con otra, por eso a los vecinos les dijo, esta es una gestión del alcalde, del municipio en que vamos a dar esta respuesta, pero la situación sigue de la misma manera con respecto a Vialidad, ahora, entiende que son dos o tres los vecinos que hoy día están no entregando los 11 metros, por lo tanto, los dejamos en absoluta libertad, ellos tienen su Comité y la Sra. Juanita Ruiz es la presidenta de ese comité, ella está trabajando y va a continuar trabajando con los que quieren tener un camino mucho más amplio, nosotros lo que vamos a hacer, insiste, vamos a ripiar, vamos a mejorar considerablemente porque va a haber maquinaria que va a destroncar, porque eso, si lo conocen, estarán de acuerdo con el que necesita una inversión mucho más alta de la que vamos a hacer nosotros, hoy día el costo que tiene esa intervención son alrededor de M\$ 18.000, se van a hacer alcantarillas en los lugares que las requieren y se va a ripiar el camino, como dice en 1500 metros aproximadamente, con un ancho de 3 metros.

Por otro lado, señala el alcalde que estuvo el día viernes esperando, porque había una reunión con el Consejo y la Sra. Victoria, bueno, Juanito estaba con problemas de salud y entiende que llegó Don Pedro Pacheco y la reunión por lo tanto no se pudo sostener, la validación del PLADECIG igual se va a plantear el día 16, porque tampoco podemos estirar más los plazos, así es que se imagina que los concejales a través de los correos electrónicos podrán contactarse con la Universidad de Concepción porque ella estuvo esperando y, Don Pedro Pacheco llegó a participar de esa reunión.

Sr. Pacheco : señala que ese día le tocó de trabajar con la profesora, ... llenaron algo el mapa que había de la comuna, así es que estuvieron ahí ...

Sr. Cofré : señala que él avisó que no podía venir ...

Sr. Alcalde : consulta si a Don Elvis.

Sr. Cofré : a Don Elvis, avisó que el día viernes a las 12,00 no podía ...

Sr. Alcalde : señala que en resumen estuvo Don Pedro y representó a los concejales.

Sr. Salamanca : expresa su saludo a los dirigentes de los clubes deportivos, a su presidente, Don José Illesca, agrega que fue una jornada bastante agradable, la inauguración de la sede, los adelantos que tienen y el resultado de todas las actividades deportivas que han desarrollado en la comuna y se ven bastante entusiasmado los presidentes y todos los dirigentes, así es que un saludo muy cordial para todos ellos.

También el concejal Salamanca comenta que se acercó a conversar con él la directiva de la Remigio Gúbaro, ellos quedaron de hacerle llegar una carta al alcalde donde ellos manifiestan su oposición al acuerdo que se tomó la semana pasada respecto de los tres metros, entonces, cree que hay que darle otra vuelta, porque no se pueden tirar a la piscina si no hay un acuerdo de todas las personas, porque nuestro interés es que realmente esto sea con la participación de todos los vecinos y que, bueno, hay un acuerdo entre ellos respecto de cómo se va a tomar esa decisión.

Por otro lado, el concejal Salamanca agrega que se percataba acá en la solicitud que había hecho, le parece bien todo lo que es la parte legal, pero él donde cree que es importante señalar que es necesario tener un Reglamento Interno de la Radio Comunitaria y la respuesta que se está rigiendo por lo dispuesto en la antigua Ley de Radios Comunitarias y procedimientos internos administrativos si estuviera la Unidad de Control aquí, cree que tendría que validar esto porque falta un Reglamento Interno, es decir, si nosotros tenemos inclusive hasta celulares dentro del municipio también tienen su reglamento y más que nada la Radio Comunitaria en términos de cómo, cuándo y quienes la ocupan; cree que va a insistir en cuanto al reglamento porque este Concejo tendría que sancionarlo.

Sr. Alcalde : señala al concejal que está en todo su derecho de solicitar, nosotros le responderemos también tal como es nuestra costumbre.

Sr. Oses : señala al alcalde que le gustaría ver la posibilidad si va a estar dentro de las posibilidades del alcalde poder entregar estas felicitaciones a las personas del Servicio País, también a todas las personas, dar los agradecimientos por la invitación a la inauguración del año escolar que fue de muy alto nivel y a todos los que participaron en esa actividad porque el grupo de baile, la Srta. Fernanda Villarroel, nuestra orquesta, lo hizo espectacular, Rodrigo Salinas y todos los que participaron, así es que le gustaría ver si el alcalde puede solicitar el acuerdo, él cree que sus colegas están disponibles para aprobar y enviar las felicitaciones de parte del Concejo y del alcalde como presidente de Concejo.

También, el concejal Oses expresa que le gustaría ver, qué respuesta le da, porque esta respuesta se la envió el alcalde en relación a la solicitud presentada hacia la Contraloría, le gustaría que se pronunciara en relación a ello, también ...

Sr. Alcalde : consulta al concejal si está otra vez en sus puntos varios porque ya ...

Sr. Oses : aclararle una cosa, al alcalde, para que tenga validez la reunión, debe ser convocada por el alcalde y lo que pidió o lo que pidieron y quiere que le responda si tiene la voluntad o no, porque no sacamos nada de reunirse, él se reunió con Mininco, ha hablado con Celco, pero quiere hacerlo en una reunión de Concejo, que quede en acta, los compromisos que asumen y eso es lo que quiere volver a decir, que el alcalde se pronuncie si va a invitar o no va a invitar porque esto de dejarlo en el aire o después no hacer las reuniones como solicitamos, no tiene sentido que estén como comisión reuniéndose con personas si para que tenga validez y podamos exigir en el futuro tiene que haber un instrumento público que es el acta del Concejo.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : expresa que quiere hacer llegar al alcalde y a los funcionarios que hicieron el proyecto y buscaron los contactos para que se mejorara el alumbrado público de calle Prat, están contentos los comerciantes, la gente que vive ahí pero están surgiendo las peticiones de las demás calles, cómo se puede gestionar este nuevo proyecto, qué respuesta tiene el municipio porque sinceramente quedó excelente el alumbrado público.

También el concejal Cofré señala que en la Villa Corvi, le dijeron pregúntele a Don Fernando o al señor presidente si realmente el proyecto estaría antes del invierno, sabe que el tendría algo por ahí; consulta a Don Fernando que cuenta sobre la Villa Corvi.

Sr. Alcalde : señala que el día viernes, con motivo de la visita que hicieron a la Unión Comunal, se encontraron ahí con algunos vecinos de ese sector, lo que nosotros le hemos mencionado desde hace bastante tiempo y le gustaría que se dieran a conocer, ahí se tiene tres estudios o tres diseños de lo que es pavimento, está incorporado ese sector ...

Sr. Zavala : señala que efectivamente están trabajando en el diseño de Calle Prat, completo de by pass a by pass y en ese diseño incluimos, agrega, los dos pasajes Corvi, más el Pasaje Radal, que comunicaría con Federico Puga.

Sr. Pacheco : comenta al alcalde que también se le quedaba algo, estuvo conversando con un vecino de aquí Camino a El Calvario, Don Nino Pérez y le decía también si acaso cuando pase la maquina, para poderla pasar ahí también porque dice que no pueden subir en una cuesta ...quedan atascados, así es que por eso le decía ...

Sr. Alcalde : señala que estuvo recorriendo ese camino y la verdad es que a pesar de que le pasaron máquina, en las curvas que tiene empiezan a saltar los vehículos, más o menos parecido a la cuesta de Cerro Negro.

Sr. Alcalde : señala que otro acontecimiento que hubo en la semana, quienes fueron a la reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos se darían cuenta que es un trabajo municipal también orientado desde la oficina de Gabinete, Secretaría y Dideco, logramos conseguir con la empresa Forestal Mininco, que se le pudieran entregar elementos que sean útiles a las organizaciones comunitarias, es decir a las juntas de vecinos, y se les entregó un libro de actas, un libro de tesorería, hojas oficio y tamaño carta, algunos lápices, es decir, alguna implementación que les sea útil para el buen funcionamiento de su organización, eso, insiste, es algo que se gestiona desde el municipio, estamos con un convenio establecido por ahí y que permitió en definitiva beneficiar a las 43 juntas de vecinos de la comuna de Santa Bárbara, insiste, dentro de este convenio que logramos firmar entre Forestal Mininco y la Municipalidad de Santa Bárbara, así es que para que los concejales sepan, debe alcanzar el valor cercano a los \$ 500.000.

Sr. Pacheco : señala al alcalde que el otro día también estuvo en la reunión ahí; la señora Gloria, la Presidenta de la Unión Comunal tuvo la respuesta del señor Eugenio Hernández cuando estuvieron aquí en una reunión y estaba Don Eugenio y lo acompañó aquí al Camino El Sótano y fueron a verlo en terreno porque ella no podía ir en ese momento así es que fue él en representación de ella y según dice que van a meter trabajo ahí la Forestal Mininco y van a ensancharlo y van a tirar material también, así es que estaban contentos porque ese es uno que corta el paso ahí, aquí en El Sótano, Mañil Alto.

Sr. Oses : plantea al alcalde ver la posibilidad de caminos vecinales, en el Sector de Los Laureles hay aproximadamente 25 familias que están bastante complicadas con un camino vecinal que hay ahí, le van a hacer llegar una carta al alcalde para ver la posibilidad si es que podemos coordinarnos y solicitar apoyo a Vialidad en reparar ese camino vecinal que lamentablemente en invierno no entra ninguna ambulancia, nada, ya la Forestal Celco, puso el ripio y faltaría el resto, una motoniveladora y un camión para esparcirlo.

Sra. Hermosilla : consulta al alcalde si van a tener reunión con Don Alex Utrereras.

Sr. Alcalde : responde que sí, el día 16.-

Sra. Hermosilla : comenta que si no han pasado desgracias en el camino de Los Angeles hacia acá, en la parte donde es más angosto , lo más terrible, este camino no tiene berma y anda la gente en bicicleta como quien anda en tremendo camino de ancho, no sabe cómo no han ocurrido más desgracias, es porque Dios es grande nada más, pero ese tema debíamos tocárselo a Don Alex, considera que nuestro camino ya de Los Angeles hacia Santa Bárbara requiere por lo menos berma, la gente anda en bicicleta por la orillita, dice Dios mío que se les vaya el cuerpo.

Sr. Salamanca : comenta que sin ningún tipo de señalética.

Sra. Hermosilla : acota que van camiones cargados con acoplado, de allá también por el lado nuestro y gente en bicicleta, si cree que encuentra que es una maravilla que todavía no hallan habido accidentes serios pero cree que nos merecemos por lo menos un camino que tenga berma,

Sr. Alcalde : señala que es una de las cosas que se le ha solicitado y esperamos que con esta nueva estrategia de trabajo que tiene Vialidad, que va a dividir los territorios, de lo que es la Ruta Q 61, también viene otra idea de mantener los caminos con los estándares que corresponde y sin duda ahí entra lo que es la berma, el día 16 seguramente ahí lo van a estar informando como va a ser de aquí en adelante.

Sr. Oses : señala al alcalde que igual con lo que él le solicitó de hacer esta reunión con los vecinos de la Remigio Gúbaro, que los vecinos de la Calle Estación, le gustaría ver, que el alcalde lo considerara dentro de su propuesta y hacer a la brevedad posible porque es importante para dar una solución, decidir lo que se va a hacer, que podamos reunirnos todos para tener todos una sola versión.

Siendo las 16,24 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 118 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

ELVIS BORGON MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E

ACUERDOS

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA Nº 118
02 DE ABRIL DE 2012**

ACUERDO Nº 265 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA AÑO 2012 POR UN MONTO DE \$ 450.000 A LA JUNTA DE VECINOS JUAN PABLO II PARA INSTALAR PROTECCIONES A LA SEDE SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN.

ACUERDO Nº 266 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES PARA EL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL; COMO SE INDICA :

NOMBRE	ORGANIZACION
GREGORIO ARRIAGADA OLIVA	FUNDACION DE AYUDA A LOS DISCAPACITADOS
MARIA BRIONES DIAZ	CLUB DE ANCIANOS SANTA TERESA
ORIANA GOMEZ GANGAS	AEOGIRLS SANTA BARBARA
ERNESTO AEDO SANHUEZA	CLUB ADULTO MAYOR LO NIEVE
JACINTO RIQUELME MOLINA	MESA COMUNAL APICOLA SANTA BARBARA

SUPLENTES

NOMBRE	ORGANIZACION
JOSE ILLESCA SEPULVEDA	ASOCIACION DE FUTBOL SANTA BARBARA
JUAN ROJAS VALENZUELA	CLUB ADULTO MAYOR VALLE DEL AGUA
JOSE ANDIA CATALAN	CLUN DEPORTIVO JUVENTUD EL HUACHI
DRAHOMIDIA HIDALGO RIFFO	CLUB ADULTO MAYOR RENACER
JOSE ANABALON BUCAREY	CLUB ADULTO MAYOR VIDA FELIZ

ACUERDO N° 267 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, POR UN MONTO DE M\$ 125.090; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO

05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
01	Del Sector Privado			6.994	
03	De Otras Entidades Publicas			3.000	
	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere				
13	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL				
03	De Otras Entidades Publicas			71.692	
	TOTAL AUMENTO CUENTAS DE INGRESO			81.686	

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
01	Al Sector Privado				
006	Voluntariado			1.500	
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION				
02	Proyectos				
004	Obras Civiles				
	Pavimentación Villa Los Junquillos			3.146	
	Remodelación Edificio Consistorial			35.000	
35	SALDO FINAL DE CAJA			3.758	
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS			43.404	

AUMENTA CUENTA DE GASTOS

21	C x P GASTOS EN PERSONAL				
04	Otros Gastos en Personal			31.510	
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
01	Alimentos y Bebidas			95	
04	Materiales de Uso y Consumo			8.146	
05	Servicios Básicos			585	
08	Servicios Generales			3.650	
09	Arriendos			1.950	
24	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
01	Al Sector Privado				
004	Organizaciones Comunitarias			1.758	

03	A Otras Entidades Publicas	
08	A las Asociaciones	3.500
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	
04	Mobiliarios y Otros	60
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	
02	Proyectos	
002	Consultorías	7.920
	PMB: Infraestructura Sanitaria	
004	Obras Civiles	
	PMU: Ampliación Vestidores y Habilitación Graderías	
	Liceo	37.447
	PMU: Reparación Plaza de la Mujer	14.850
	PMU: Construcción vereda Av. Federico Puga	11.475
	Mejoramiento Sede Junta de Vecinos Manuel Bulnes	
	Prieto	2.144
TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS		125.090